



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DÍA

O/D Nro. 015/07

REF: Designaciones en Acciones del Proyecto de Cooperación Aduanera Unión Europea MERCOSUR. No. ALR/B7- 3110/1B/1999/0112.

Montevideo, 6 de marzo de 2007.

VISTO: el Convenio de Financiación del Proyecto de Cooperación Aduanera Unión Europea MERCOSUR, correspondiente a la segunda fase de cooperación;

RESULTANDO: que en el marco de dicho Convenio se han adoptado diversas acciones que se han venido desarrollando en diferentes países del MERCOSUR;

CONSIDERANDO: que resulta necesario designar los funcionarios de esta Dirección Nacional que intervendrán en las citadas acciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los Artículos 1º y 2º del Decreto-Ley N° 15.691 de 7 de diciembre de 1984, Código Aduanero Uruguayo;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
R E S U E L V E:

1. Designar para intervenir en el Seminario correspondiente a la Acción de Control Integrado en Frontera – CIF a llevarse a cabo en la zona fronteriza **Rivera- Santana do Livramento entre los días 14 y 15 de marzo de 2007** a los funcionarios:

Administración	Nombre	Nº Padrón
Chuy	Andrés Méndez	8388
Chuy	Eduardo Calabuig	8630
Río Branco	Roberto Acosta	7853
Río Branco	Marisa Costa	7828
Aceguá	Kleyber Lucas	7831
Artigas	Hugo Montaña	8660
Artigas	José Silveira	8246
Bella Unión	Roque Sánchez	8284
Bella Unión	Hector Martínez	8155
Rivera	Bazán González Serón	8584
Rivera	Victor Tealde	8397
Rivera	Pablo Cuna	8249
Rivera	Jaime González	8876
Rivera	Danilo Poschi	8247
Montevideo	Silvana Miceli	8513
Montevideo	Meri Terra	8306
Montevideo	Laura Dighiero	8294
Montevideo	Enriqueta de Marco	8811

2. Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del organismo.
3. Por la Gerencia de Recursos, notifíquese a los funcionarios citados tómesese nota en el legajo personal como mérito y con constancias archívese.-

c/n ® Luís Alberto Salvo
Director Nacional de Aduanas
URUGUAY